



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

#### **DECLARA:**

De interés legislativo la campaña del Día Mundial del Medio Ambiente del 5 de junio, dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), concientizando sobre la triple emergencia planetaria que se enfrenta la tierra, a la vez que se anima y fomenta la celebración, protección y restauración de nuestro planeta a través de diversas actividades.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Bajo el tema “Una sola Tierra”, destacando la necesidad de vivir de forma sostenible, en armonía con la naturaleza, que nos guíen hacia estilos de vida más limpios y ecológicos, el Gobierno de Suecia acogerá el Día Mundial del Medio Ambiente 2022, en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

La campaña tiene como objetivo enfrentar a una triple emergencia planetaria que atraviesa nuestra tierra: el clima se calienta a un ritmo demasiado rápido para que las personas y la naturaleza se adapten; la pérdida de hábitat y otras presiones sobre la naturaleza han conllevado a que aproximadamente 1 millón de especies estén en peligro de extinción; y la contaminación continúa envenenando nuestro aire, tierra y agua.

La mencionada campaña pretende salir de esta difícil situación que implica transformar nuestras economías y sociedades para hacerlas más inclusivas, más justas y más respetuosas con la naturaleza. Debemos pasar de dañar el planeta a curarlo.

A la vez que se anima y fomenta la celebración, protección y restauración de nuestro planeta a través de diversas actividades.

Invitamos a la comunidad global a unirse a las actuales discusiones y celebraciones, tenemos una sola tierra juntos podemos protegerla.

Por todo lo dicho, solicitamos acompañamiento a este pedido de interés legislativo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial